

UNIÓN GRUPOS C DE HACIENDA

Comenzamos el año perdiendo capacidad adquisitiva

**El sueldo de los funcionarios sube un 0,3%,
mientras 2010 trae subidas de
la luz, transporte e impuestos**

El IPC interanual que se sitúa en el 0,8 % y una vez más, volvemos a tener los empleados públicos una pérdida anual del 0,5 %

Se ha publicado el IPC correspondiente al mes de Diciembre de 2009, incluyendo el interanual que se sitúa en el 0,8 %. Una vez más, volvemos a tener los empleados públicos una pérdida anual del 0,5 %. Los datos, por desgracia, echan por tierra la subida salarial del 0,3 % para el año 2010 firmada por UGT, CC.OO. y CSIF. La realidad es que cada vez tenemos menos poder adquisitivo como consecuencia de que llevamos acumulados 24 puntos de pérdida en los últimos 15 años.

sindicato@ucesha.es

www.ucesha.es

UNIÓN GRUPOS C DE HACIENDA

**Algunos sindicatos creen que los funcionarios
estamos ciegos, sordos y mudos**



El Gobierno ha cometido una reforma fiscal al alza. Además ha incrementado la luz un 2,64% para los clientes de la tarifa de último recurso, que tienen la mayoría de hogares. Los ayuntamientos tampoco se han quedado atrás y han encarecido impuestos de servicios básicos como el agua. La reforma fiscal eleva el IVA en dos puntos, hasta el 18% para el tipo general y en un punto, al 8%, el reducido que se aplicará a partir de julio.

En el sector del transporte destacan las subidas aplicadas en los billetes de Renfe, que serán del 4 por ciento en los servicios de Alta Velocidad y larga distancia, y del 6 por ciento en los trenes de Cercanías y de Media Distancia. A ello hay que sumar las revisiones al alza en las tarifas de transporte urbano en varias ciudades españolas; destaca en Madrid la subida del metrobus de diez viajes, de 7,4 a 9 euros, lo que implica un encarecimiento del 21,6 por ciento.

En cuanto a las rentas del capital, sube a partir de enero la tributación de todos los instrumentos de ahorro -como incrementos patrimoniales, depósitos bancarios o dividendos, entre otros- que hasta ahora tenían un gravamen del 18 por ciento. A partir de ahora, las ganancias del capital hasta 6.000 euros se gravarán al 19%, mientras que los importes superiores tributarán al 21%.

Por otro lado, se mantiene la deducción de los 400 euros para las rentas con base imponible inferior a 8.000 euros y con carácter progresivo hasta 12.000 euros anuales, lo que supondrá para la mayoría de los empleados públicos un nuevo recorte más.

sindicato@ucesha.es

www.ucesha.es



UNIÓN GRUPOS C DE HACIENDA

Y por si fuera poco, los precios de la gasolina y el gasóleo que cerraron el año con subidas de precios del 27% y del 14%, respecto a enero, continúan con las alzas en este comienzo de año.

Valoración del UCESHA sobre la subida del 0,3%

La subida salarial del 0,3% supone la consolidación de la continuada pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras de las Administraciones Públicas. Durante los últimos años, de fuertes incrementos de la inflación, nuestros salarios se contenían en función de un hipotético y siempre frustrado IPC previsto por el Gobierno central.

¿Cómo pueden CCOO, UGT y CSIF aceptar estas condiciones económicas para los empleados y empleadas públicas mientras dicen que se pondrán en pie de guerra si la crisis económica sólo afecta a los salarios de los trabajadores y trabajadoras?

El acuerdo deja un amplio margen de maniobra al Gobierno central durante los próximos años y nunca se producirá recuperación de nuestra capacidad adquisitiva. Ni aún en el supuesto de que se nos dé una paga de compensación en el 2012 y otra en el 2013. **Será lo que conocemos como bufanda, ya que no consolida como aumento salarial por los meses siguientes.**

Contrariamente, el Gobierno central sí está dispuesto a mantener su aportación (0,5% de media anual) a los planes de pensiones. Si hay dinero público para fomentar un plan de pensiones del cual se benefician fundamentalmente el BBVA, CCOO y UGT.

En definitiva, una vez más, los trabajadores públicos somos los chivos expiatorios de la crisis.

sindicato@ucesha.es

www.ucesha.es